

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



LUCÍA FERREIRA AGUIAR
PROMOVENTE

CASO NÚM.: NEPR-RV-2019-0165

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDO

ASUNTO: Revisión Formal de Facturas.

ORDEN

El 2 de diciembre de 2021 la parte Promovente presentó moción para el re-señalamiento de la Conferencia con Antelación a Vista Administrativa y la Vista Administrativa señalada para el viernes, 17 de diciembre de 2021 a las 9:00 a. m. y 9:30 a. m., respectivamente. La parte promovente aduce un conflicto de calendario con un caso pendiente en el Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior de Caguas; sin embargo, no presentó prueba sobre dicho señalamiento.

En vista del acuerdo entre las partes para el re-señalamiento de las vistas referidas anteriormente, se declara **HA LUGAR** la solicitud y se re-señalan la Conferencia con Antelación a Vista Administrativa y la Vista Administrativa para el martes, **25 de enero de 2022 a las 9:00 a. m. y 9:30 a. m.**, respectivamente.

Se advierte a las partes que este es el último reseñalamiento en el caso y que de no comparecer a la Conferencia y Vista Administrativa aquí re-señalada se entrarán las correspondientes sanciones incluyendo la desestimación de la querrela.

Notifíquese y publíquese.

Lcda. Bárbara Cruz Muñiz
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Bárbara Cruz Muñiz el 17 de diciembre de 2021. Certifico además que hoy, 17 de diciembre de 2021, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2019-0165 y he enviado copia de la misma a: dbilloch@diazvaz.law y a websterferreira@aol.com.

Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:


**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Dáz Vázquez Law Firm, PSC
Lcda. Damaris Billoch Colón
P.O. Box 11689
San Juan, PR 00922-1689

Lcdo. Roberto Webster Denizard

P. O. Box 4299
Carolina, PR 00984-4299

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 17 de diciembre de 2021.



Wanda I. Cordero Morales
Secretaria Interina

